

{vozstart}



**Regresión al ultraderechismo porfirista,**

**la reforma laboral del duopolio PRI-PAN**

Sin que haya previamente un debate nacional, dirigentes del PRI le han vuelto las espaldas a los derechos del pueblo trabajador de México y pretenden extinguir sus mejores banderas contenidas en la Ley Federal del Trabajo y en el artículo 123 de la Constitución, cuyos logros obtenidos con la vida y sangre de más de un millón de mexicanos muertos durante el período armado de la epopeya que arranca de las huelgas de Cananea y de Río Blanco, fueron la bujía de la Revolución de 1910.

El PRI, en manos de quienes han perdido la noción de la dignidad de la Revolución mexicana como abanderada de las reivindicaciones de los derechos del pueblo, ha presentado -con pretensión de que por la vía del *albazo* legislativo se apruebe durante los días de Semana Santa-, una “reforma laboral” que, de aprobarse con el apoyo de la llamada “derecha salvaje” en México, el Partido Acción Nacional, sería ni mas ni menos que “la **nueva esclavitud**” de la clase obrera, que estaría a merced de la usura de una clase empresarial que no ha dado muestras de patriotismo durante el período difícil neoliberal tecnócrata, globalizador y macroeconómico que pesa como una lápida sobre el destino de los mexicanos.

De Acción Nacional ya se sabe que odia a los mexicanos pobres desde la etapa de el porfirismo. Los ancestros de los Diego Fernández de Ceballos, de los González Luna, de los Gómez Mont, etcétera, se expresaban despectivamente de los trabajadores del campo, a los que explotaban, llamándoles simplemente “**la peonada**”, como si se tratara, no de seres humanos, sino de algo así como un una especie de ganado, de acuerdo a la mentalidad de los usureros blanquiazules.

## Revolucionarios traicionan nuestra Revolución

De Acción Nacional nada extraña que se lance contra las conquistas obreras a través de la “reforma laboral”, presentada por el PRI para su aprobación *fast track*, mientras los bañistas gozan de las delicias de las playas del Pacífico y del Golfo de México, en los días santos. Lo difícil de concebir es que priístas que medran en la política a nombre de la Revolución mexicana, estén dispuestos a darle muerte a la obra de los próceres Esteban Baca Calderón, Manuel M. Diéguez, *el yaqui* Huitimea, que encabezaron la Huelga de Cananea.

Los hermanos Flores Magón, Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante, del grupo floresmagonista., así como los próceres de la Casa del Obrero Mundial, de los mártires de Río Blanco, etcétera.

### ***Outsourcing* son la esclavitud**

Lo que propone el PRI, con el poyo del PAN, conocido como verdugo de la clase trabajadora, es el sistema d de *outsourcing*; es decir, la subcontratación de personal. Es decir, se forman empresas que ofrecen trabajadores a otras empresas y entre ambas firman el convenio sin que participen los trabajadores. En esta forma, el empresario que contrata elude compromisos de orden laboral y el personal queda así sin garantía alguna: Se puede despedir a la gente, sin que se tenga que erogar lo que marca la Ley. No hay garantías, se carece de Seguro Social. No es posible pensar en que al final de los años productivos, se pueda disfrutar de una pensión. No es posible pensar en la formación de un patrimonio familiar, ante lo inestable en la fuente de trabajo.



Del todo indecorosa, desde el punto de vista de la justicia social y traicionera desde la perspectiva de la historia de la lucha por los derechos del trabajador en nuestro país, resulta la propuesta priista que aplauden los panistas explotadores de la clase trabajadora. Del documento remitido al Congreso de la Unión por el PRI, se desprende que la vida de los sindicatos denominados “de industria”, vendrían a menos y que, casi casi, entrarían en período de extinción para quedar sólo como algo meramente simbólico; frente la vigencia de “sindicatos de empresa” manipulados a través de incondicionales por los patrones. En el capítulo de los despidos, se reducen los espacios para que se pueda liquidar, con sentido de justicia, al trabajador.

De ser aprobadas dichas reforma, se teme que pueda haber brotes de inconformidad, pese a lo mediatizadas que ya se encuentran algunas de las principales centrales obreras, entre ellas, las de la CTM.

Ante la posibilidad de que el Congreso apruebe la propuesta priista con apoyo panista, empezaron a protestar la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, la Unión Obrera Independiente, etcétera. La importancia del tema reclama que de inicio un debate nacional, para analizar, detenidamente las consecuencias que sufrirán los trabajadores en México, en caso de que se les despoje de sus derechos a través de la “reforma laboral priista” que desconoce la obra máxima de la Revolución mexicana, como son sus conquistas obreras y la redención del trabajador agrícola, víctimas de la explotación en la épocas porfirista, a la cual se pretende regresar.

## No repetir errores

La conocida frase dice que *”todo aquél que no respeta los dictados de la historia está expuesto a incurrir en errores ya superados”*. En el caso de las conquistas laborales, las luchas en el mundo y desde luego en México, son muy aleccionadoras, porque hubo resultados favorables a la clase obrera, después de epopeyas en que fue derramada mucha sangre y se perdieron demasiadas vidas.

## Regresión al ultraderechismo porfirista, la reforma laboral del duopolio PRI-PAN

Escrito por MANUEL MAGAÑA CONTRERAS

Jueves, 14 de Abril de 2011 12:17

---

El trabajo del hombre no es mercancía como cualquier otro producto que interviene en el proceso productivo de los países. El trabajo del hombre es resultado del esfuerzo humano; no se le puede tratar como mercancía, pese a que los empresarios neoliberales pretenden revivir sistemas de explotación que ahora amenazan cobrar vida -¡Quién lo creyera!- en una iniciativa que destruye la obra de mayor trascendencia producto de la Revolución mexicana inspirada en el anhelo de resolver los problemas del mexicano que por la existencia de grupos avaros deseosos de las máximas ganancias, derechos a su personal y con ello violan lo que en dignidad les pertenece: o sea, una justa retribución con garantías.

La “reforma laboral” del PRI, mucho tiene de “*hara kiri*” en contra de la Revolución mexicana que dio a nuestro país la justicia social que mucho les estorbas a los explotadores de la humanidad.

{vozmeend}